

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar una fianza provisional, en la Tesorería Municipal, de 160.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.640.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y reparación de material de repuesto de semáforos para los servicios de mantenimiento municipales.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro y reparación de material de repuesto de semáforos para los servicios de mantenimiento municipales.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro y reparación de material de repuesto de semáforos para los servicios de mantenimiento municipales, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al en que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida en sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar una fianza provisional, en la Tesorería Municipal, de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.639.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable, con destino a las oficinas municipales, para el año 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de material de oficina no inventariable, con destino a las oficinas municipales, para el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de material de oficina no inventariable, con destino a las oficinas municipales, para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.641.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del suministro de plantas con destino a parques y jardines del Ayuntamiento de Leganés para el año 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso del suministro de plantas, con destino a parques y jardines del Ayuntamiento de Leganés, para el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación, que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de plantas con destino a parques y jardines del Ayuntamiento de Leganés para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del suministro.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 24 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—6.638.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del servicio de realización de feria general de muestras de Leganés (Expo-Leganés).

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso del servicio de realización de feria general de muestras de Leganés (Expo-Leganés).

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación, que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de realización de feria general de muestras de Leganés (Expo-Leganés), con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años desde la fecha de adjudicación.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente